

Foro abierto de opinión



EL LUGAR DEL PROBLEMA DEL CONSUMO DE DROGAS

The place of the problem
of the consumption of drugs

SP/64

Lic. Juan Carlos
Mansilla

Lic. en Psicología.
Centro de Estudios y
Estrategias en Adicciones.
Escuela de Salud Pública.
Facultad de Ciencias
Médicas.
Universidad Nacional de
Córdoba.

Durante el mes de Octubre pasado, se realizó en Córdoba la "II Reunión Regional de las Instituciones en Salud Pública sobre el Fenómeno de Las Drogas y el Campo de la Salud Internacional en América Latina"

En esta reunión, propiciada por la OEA y la OPS, la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC fue anfitriona de la mayoría de las Escuelas o Facultades de Salud Pública de las Universidades de América Latina.

En el marco de dicho encuentro se observó que aunque el problema de las Drogas es un problema de gran complejidad, y por lo tanto observable desde distintas ópticas, ha primado en nuestra región las perspectivas propias del enfoque Jurídico-Legal, represivo, y del Ámbito de la Seguridad Pública. Es decir aquellas que de una u otra manera contribuyen a adscribir al consumidor de drogas las categorías de "transgresor", "ilegal", y "delincuente".

Aunque lo dicho resulta observable a nivel micro-social, por ejemplo en la manera en que se construye en nuestra sociedad la percepción de que un consumidor de drogas es lo mismo que un delincuente, el enfoque propio de la Salud Internacional brinda buenas herramientas para comprender esta desviación.

En el documento de Lima (Perú 2005)), lugar de reunión anterior al encuentro realizado en Córdoba, se explicitó por ejemplo cómo las políticas internacionales en materia de drogas responden a estrategias continentales y regionales militarizadoras del problema.

De esta manera, la preeminencia del importado modelo represivo, impregnó poco a poco la percepción social del fenómeno, a tal punto que en muchos foros de la Salud, la Educación, y la Comunicación Social, se afianzó un tipo de terminología beligerante, propia del lenguaje militar para referirse al problema de las drogas: "Guerra", "Flagelo", "Combate", "Campaña", "Lucha", "Batalla", "Pelea".

Quizá este lenguaje tenga algo de sentido en el terreno de la Oferta de Drogas, en el cual se cruza el problema del Narcotráfico con las respuestas desde las Fuerzas de Seguridad. Pero en el ámbito de los problemas de la Demanda de Drogas, la utilización del idioma del soldado adquiere implementaciones de las que convendría comenzar a desentenderse si es que queremos recuperar el problema de las Adicciones a las Sustancias al campo de la Salud Pública.

Vivimos en una región en la cual la exclusión social es uno de sus elementos distintivos, y uno de los factores que cristalizan dicha situación de exclusión, quitándole capacidad de movilidad es el de la Estigmatización.

Estigmatizar es por definición condenar, marcar negativamente una conducta, censurar. *Stigma* en latín refiere a una "marca impuesta con hierro un candente", una "señal de infamia".

Por ello la estigmatización que sufrió el problema del consumo de drogas al definirse desde una semántica guerrera, implicó ubicar todo este fenómeno en el ámbito más de la Seguridad Pública que en el de la Salud y la Educación. La manipulación no ha sido ingenua. Ya Noam Chomsky nos advirtió sobre el poder manipulador de la utilización del lenguaje. Las consecuencias están a la vista: es infinitamente mayor el presupuesto destinado a la "Guerra" contra las Drogas en el ámbito de la seguridad, que en la esfera de la salud y la educación. Y los resultados no parecen para nada exitosos ni en uno ni en otro campo. La Sedronar por ejemplo, comunica a través de su Observatorio sobre Drogas que en el primer semestre de este año fueron detenidas por causas de drogas 13.744 personas, de ellas, 10.486 lo fueron por Tenencia (se entiende para consumo), contra una proporción mucho menor, 3.258, por delitos vinculados al Tráfico de sustancias ilegales. Como se vé, parecería que la actual "Guerra" contra las drogas ubica al consumidor en la primera línea de la avanzada "enemiga".

El desafío es entonces volver a ubicar el fenómeno del consumo de drogas en el ámbito de la Salud y la Educación, y cambiar nuestra manera de hablar, para cambiar así nuestra manera de pensar (o viceversa?). De esta manera la "Guerra contra las Drogas" pasaría a ser " Brindar Alternativas al Consumo"; la "Lucha contra el Flagelo", sería el "Abordaje de la Epidemia", las "Campañas contra las Drogas", podrían comenzar a definirse desde el paradigma de la "Promoción de la Salud".

Pero para que este cambio ocurra, e impacte en las políticas de la Salud Pública y de la Educación, es necesario que la Universidad, como entidad pensante y reflexiva advierta la necesidad de replantearse la manera en que se define este problema, traduciendo dicha reflexión en la formación de Recursos Humanos Profesionales, que de manera fundamentada, científica y crítica puedan plantear con fuerza la necesidad de hacer este giro hacia el énfasis del papel de la Salud y la Educación en el tema en cuestión.

En el encuentro internacional referido del cual nuestra provincia fue sede, se dio un paso importante en este sentido.